



**Universidad Nacional
de Salta**

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Buenos Aires 177 – 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 12 de Mayo de 2.005

Expediente N° 133/2005

RES. D. Cs. Ex. N° 089/05

VISTO:

La solicitud de expedición de diploma de BROMATÓLOGA, presentada por la Srta. IBARGUREN, Carolina L.U.N°: 210.607;

CONSIDERANDO:

Las observaciones realizadas por la Dirección de Control Curricular en el sentido de que se modifique la Resolución 315/03.

Que efectivamente del análisis de los Expedientes Nros. 8136/03 y 8246/03 se desprende que corresponde otorgar reconocimiento de la asignatura Práctica Final de la carrera de Bromatología por Práctica Final aprobada por la alumna recurrente en la carrera de Licenciatura en Química.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Modificar el artículo 1° de la Resolución de Decanato N°: 315/03, el que quedará redactado de la siguiente manera: Acordar a la Srta. IBARGUREN, Carolina L.U.N°: 210.607 reconocimiento de asignaturas aprobadas en la carrera de Licenciatura en Química con las que correspondan al Plan de Estudios de la carrera de BROMATOLOGIA, según se detalla:

CONDICIONADA

BROMATOLOGIA – UNSA -	POR	LICENCIATURA EN QUIMICA – UNSA -
QUIMICA DE LOS ALIMENTOS	POR	Optativa (Bromatología) + Prueba complementaria sobre el tema: Introducción a la Toxicología

DIRECTA

BROMATOLOGIA – UNSA -	POR	LICENCIATURA EN QUIMICA – UNSA -
PRACTICA FINAL	POR	PRACTICA FINAL



**Universidad Nacional
de Salta**

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Buenos Aires 177 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

ARTICULO 2º: Considerar como fecha de egreso de la alumna el 21 de Diciembre de 2.004, fecha en que rindió la última asignatura de su carrera, Microbiología de los Alimentos.

ARTICULO 3º: Hágase saber al Dpto. de Alumnos y siga a la Dirección de Control de Curricular a sus efectos. Cumplido, ARCHIVESE.

NA

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS